

# TARIFA



Vigencia desde: 01/10/09

## SECTORES

Tarde	\$	804	el segundo
Vespertino	\$	1.012	el segundo
Central	\$	<b>2.733</b>	el segundo
Noche	\$	1.315	el segundo

A estos precios se debe agregar el IVA

## Plazo de Pago

El plazo de vencimiento de las facturas es de 30 días calendario respecto a su fecha de emisión.

## Descuentos

Las facturas nominadas en moneda nacional que sean abonadas a los 20 días de su fecha de emisión, gozarán de un descuento de 7%.

## Consideraciones generales

- La duración mínima de los materiales a emitir será de 10 segundos. Los mismos deberán ser copiados en el canal con al menos 4 horas de antelación al inicio de su utilización.
- No se emitirán placas en programas de horario Central.
- Las empresas auspiciantes de programas, solo podrán utilizar en la locución, la mención de marca que entiendan más adecuada, pero sin slogans, apelativos o indicación de atributos. Asimismo, la locución de tal mención deberá realizarse sobre un fondo de imagen fija, a determinar por el anunciante.